Estudio de SENDA muestra importante disminución en consumo de marihuana en escolares

Se incluyó a estudiantes de octavo básico a cuarto medio de las comunas de Punta Arenas y Natales.

La tarde de este miércoles se presentaron los resultados regionales del décimo tercer Estudio Nacional de Drogas en Población Escolar 2019, aplicado por SENDA a los niveles de octavo básico a cuarto medio, y donde se muestra que en Magallanes se registra una estabilización y descensos en el consumo de sustancias comparando los datos con la publicación del año 2017.

El estudio incluyó consultas sobre el consumo de tabaco, alcohol, marihuana, cocaína y tranquilizantes sin receta médica, mostrando que respecto al primero de estos, la prevalencia diaria de cigarrillos (20 o más días en el último mes) desciende respecto al estudio anterior, pasando de 9,5% en el 2017 a 3,9% en el actual. La tendencia de esta sustancia está vinculada con una alta percepción de riesgo de consumir tabaco de manera diaria (79,1%).

En relación al consumo de alcohol se observa que en el último mes se mantiene estable en un 26,4% en 2019, versus un 29,4% en 2017. Además, la percepción de riesgo de uso de alcohol diario no muestra variaciones (65,5% en 2019), así también, el porcentaje de estudiantes que afirman que les sería fácil conseguir alcohol se mantiene estable en 39,6% en 2019.

La intendenta Jenniffer Rojas manifestó que “el consumo de drogas lícitas e ilícitas en población escolar nunca deja de ser especialmente preocupante. Si bien los resultados del estudio son más bien positivos para la región, porque por ejemplo hay una baja importante en el consumo de marihuana y aumenta la percepción de riesgo de consumir tabaco, la verdad es que en estos temas hay que ser muy cautos porque son muchos los factores que influyen en que los adolescentes tengan acceso a estas sustancias: desde el control parental, la labor preventiva institucional, el trabajo de las policías, hasta la responsabilidad de la venta en los locales establecidos en el caso del alcohol y los cigarrillos”, planteó la autoridad, resaltando que estos antecedentes son muy útiles para guiar las acciones que se efectúan en distintos niveles, y que deben apuntar a la protección de los niños, niñas y adolescentes.

Marihuana y otros

Por otra parte, el estudio muestra un descenso estadísticamente significativo en el consumo de marihuana entre los estudiantes encuestados, de 33,7% en 2017 bajó a 27,7% en 2019, mientras que no se registran cambios en el porcentaje de estudiantes que declaran haber recibido ofrecimiento directo de marihuana durante el último año (37,3% en 2019), así como tampoco de la percepción de riesgo (20,1% en 2019 dicen que usar marihuana frecuentemente es riesgoso).

A su vez, se da cuenta de una estabilización del consumo de cocaína total en el último año, pasando de 3,6% en 2017 a 4,4% en 2019. Esta viene acompañada de una estabilización en el porcentaje de estudiantes que declaran haber recibido ofrecimientos de cocaína durante el último año (10,0% en 2019) y de pasta base (5,4% en 2019). Además, se ha mantenido constante la percepción de riesgo de uso frecuente de cocaína (50,2% en 2019).

Finalmente, respecto a los tranquilizantes sin receta médica, se ha mantenido estable el consumo de esta sustancia en escolares respecto al estudio anterior, variando de 8,6% en 2017 a 7,8% en 2019.

La directora regional de SENDA, Lorena Guala, indicó que este estudio fue realizado en 2019, y que "las principales sustancias que se presentan tienen que ver con el consumo de tabaco, donde hay una disminución estadísticamente significativa de 5,6 puntos porcentuales, lo que significa que hoy nuestros escolares consumen menos tabaco que en años anteriores, y así mismo en marihuana, es la sustancia que más tiene una baja del 6% de disminución, es una cifra estadísticamente significativa y los otros consumos como alcohol, cocaína, tranquilizantes, se tienden a estabilizar, no hay mayor oscilación entre estas sustancias", detalló.

Desde la perspectiva de Seguridad Pública, la coordinadora regional, Pamela Flores, manifestó que "se está llevando adelante un importante trabajo para controlar y reducir el microtráfico y tráfico de drogas, incluyendo el delito en el Plan Regional de Seguridad Pública, generado acciones intersectoriales, y promoviendo la participación activa de la comunidad en erradicar la venta de sustancias ilícitas en pequeñas cantidades a través de la entrega de información anónima mediante el fono Denuncia Seguro 600 400 01 01".

En otro aspecto, se mantiene estable el porcentaje de estudiantes que declaran que sus padres estarían extremadamente molestos si fueran sorprendidos con unos tragos de más (52,0% en 2019). A su vez, se estabiliza la proporción de estudiantes que declaran que sus padres estarían extremadamente molestos si supieran que han probado marihuana (63,6% en 2019).